

CARGO



# FENAI - PERU

## FEDERACION NACIONAL DE INDUSTRIALL - PERU

Fundado el 17 de Agosto de 1985 Registrada Oficialmente por R.D. No 126-85-DV-ROS del 23 de Diciembre de 1985, cambio de razón social y reconocida mediante Exp. 82-85 de fecha 12 de Octubre del 2012

Afiliada a **IndustriALL Global Union**

### “AÑO DE LA INVERSION PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA”



Lima, 18 de Febrero 2013

Señor:  
**MANUEL RODRIGUEZ ARRIAGA**  
Embajador de los Estados Unidos Mexicanos.  
Presente.-

Nos es muy de dirigirnos a usted para saludarlo cordialmente a nombre de las Organizaciones Sindicales Afiliadas a nuestra Federación Nacional de IndustriALL Perú – FENAIP, a la vez para manifestarle lo siguiente:

**Señor Cónsul de los Estados Unidos Mexicanos**, en su calidad de representante del Gobierno Mexicano en nuestro país **queremos hacerle llegar nuestra legítima y profunda indignación por la situación que guarda la justa lucha de resistencia del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME)**. A tres años y tres meses de haber sido despedidos en forma injustificada, **16,599 trabajadores agremiados al SME que No han aceptado su liquidación** se mantienen en lucha por reincorporarse al trabajo, en medio de graves carencias económicas y sociales.

**Repudiamos el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación del pasado 30 de enero** que revoca la Sentencia del Segundo Tribunal Colegiado de Circuito en Materia del Trabajo, que ampara y protege a los trabajadores del SME con la restitución de sus derechos laborales y la reinstalación en sus puestos de trabajo.

Esta acción es característica de los regímenes autoritarios que en su afán de golpear los derechos adquiridos de los trabajadores pasan, incluso, por encima de las legislaciones laborales nacionales vigentes y de los Convenios Internacionales que resguardan los derechos humanos y laborales de los trabajadores.

Por lo que respetuosamente, le demandamos la solución inmediata de las demandas del Sindicato Mexicano de Electricistas.

industri  
global union

Perú



# FENAI - PERU

## FEDERACION NACIONAL DE INDUSTRIALL - PERU

Fundado el 17 de Agosto de 1985 Registrada Oficialmente por R.D. No 126-85-DV-ROS del 23 de Diciembre de 1985, cambio de razón social y reconocida mediante Exp. 82-85 de fecha 12 de Octubre del 2012

Afiliada a **IndustriALL Global Union**

- Reinstalación de los 16,599 trabajadores que no cobraron su liquidación.
- Libertad inmediata a los 10 presos políticos del Sindicato Mexicano de Electricistas.

Nos mantendremos atentos al curso de los acontecimientos, al mismo tiempo, le informamos a su Gobierno que nuestra organización brindará su solidaridad incondicional al SME, en México y en todas las instancias internacionales a donde acuda a demandar la solución de sus justas y legítimas demandas.

Esperando de su parte la atención de nuestras peticiones, que las consideramos de vital importancia en su tratamiento y de su pronta solución en favor de los Trabajadores Mexicanos Electricistas y finalmente se haga Justicia.

Sin otro particular, nos despedimos de usted, no sin antes de reiterarle nuestra estima Especial.

**“SOLO LA VERDAD NOS LLEVARA A LA UNIDAD”**

Atentamente;

**OSCAR MORALES LUNA**  
Secretario GENERAL

**SILVESTRE ASTO AGUILAR**  
Secretario de PRENSA Y PROPAGANDA

**SALOMON TENORIO RAMOS**  
Secretario de ASUNTOS INTERNACIONALES

**MILCIADES LIENDO CARPIO**  
Secretario de ACTAS Y ARCHIVOS

cc.  
IndustriALL Global Union  
SME

industri  
global union

Perú